I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000946

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

Cerrillos, 12 JUN 2024

V I S T O S:

La Providencia N°103/1241/2024 de la Administradora Municipal; los Memorándums N°1000/449/2024 y N°1000/146/2024 de la Dirección de Jurídica; el Memorándum N°400/783/2024 de la Dirección de Administración y Finanzas; la factura emitida por la empresa; el Memorándum N°900/192/2024 de la Dirección de Gestión Ambiental; Certificado N°905/021/2024 del Departamento de Areas Verdes; Expediente N°5618/2024 del Software Gestión Documental CeroPapel; y las facultades que me confiere D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, la Factura emitida por la empresa SERVICIOS INTEGRALES TRESUR SPA., por la prestación de los servicios de mantenimiento de Áreas Verdes del sector 1, se encuentra pendiente de pago, cuyos servicios fueron ejecutados en conformidad de acuerdo a lo señalado por el Departamento de Áreas Verdes mediante Certificado N°905/021/2024.

Los pronunciamientos emitidos por la Dirección de Jurídica mediante Memorándums N°1000/449/2024 y N°1000/146/2024.

D E C R E T O:

1.Páguese la Factura N°147, de fecha 5 de abril de 2024, a la empresa **SERVICIOS INTEGRALES TRESUR SPA.** R.U.T. N[redacted], la suma total de $124.625.130.- (ciento veinticuatro millones seiscientos veintiséis mil ciento treinta pesos) impuestos incluidos, por la prestación de los servicios de mantenimiento de áreas verdes del sector 1, los cuales fueron ejecutados en conformidad de acuerdo a lo informado por el Departamento de Áreas Verdes mediante Certificado N°905/021/2024.

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta de gastos que corresponda según su naturaleza, del presupuesto educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000946

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

LFR/TGT/aaa.**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
DAF
Empresa
Página Web.